



**SURTI-COM S- 202346**

Cartagena de Indias D.T. y C., 18 de febrero del 2021

Doctora

**SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ**

**SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EMISORES, PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN  
Y OTROS AGENTES**

Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 7 No. 4 - 49 Piso 2 Zona C

super@superfinanciera.gov.co

**Bogotá D.C.**

Respetada Doctora Perea,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.3.1.2 de la Resolución No. 116 de 2002, expedida por la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera, le informamos las medidas y mecanismos adoptados por la empresa SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS – SURTIGAS S.A. E.S.P.-, antes de la celebración de la Asamblea General de Accionistas, a fin de evitar la realización de prácticas y conductas ilegales, no autorizadas e inseguras:

- La convocatoria de la Asamblea de Accionistas fue notificada a la totalidad de los accionistas y al Representante Legal de los tenedores de bonos, con el fin que tuvieran la oportunidad de conocer la fecha y hora de la celebración de la asamblea.
- En la convocatoria se establecieron los requisitos que debían cumplir los poderes otorgados por aquellos accionistas que no pudieran asistir por sí mismos.
- Se publicó como información eventual, la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas y el Proyecto de Distribución de Utilidades que se someterá a consideración de la Asamblea.
- En el Código de Buen Gobierno de Surtigas S.A. E.S.P se regula expresamente el tema de la celebración de las reuniones de Asambleas General de Accionistas con el fin de garantizar la transparencia de esas sesiones, así como las obligaciones que debe cumplir la Secretaria de la misma.



- En la Junta Directiva celebrada en el mes de febrero de 2021, se le recordó a la Secretaria de la Asamblea su deber de velar por el cumplimiento de lo dispuesta en la Resolución 116 de 2002 y en el Código de Buen Gobierno de Surtigas S.A. E.S.P

En mi calidad de presidente de la Junta Directiva de Surtigas S.A E.S.P., suscribo la presente comunicación.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "E. F. Santoro", with a horizontal line underneath.

**ERIC FLESCH SANTORO**  
Presidente Junta Directiva  
SURTIGAS S.A. E.S.P.